



Colegio Oficial de
**Aparejadores, Arquitectos Técnicos
e Ingenieros de Edificación**
de Lugo

CURSO ON-LINE

NUEVAS LEYES ADMINISTRATIVAS 39/2015 Y 40/2015. ESPECIAL REFERENCIA AL ÁMBITO URBANÍSTICO

Ponente: D. Alberto Pensado Seijas, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Pontedeume.

Formato: A través de la plataforma de formación on-line del COAATIE de Lugo

Objetivos del curso:

El 2 de octubre de 2016 entran en vigor las Nuevas Leyes Administrativas: “Ley 39/2015 de procedimiento administrativo común” y “Ley 40/2015 de régimen jurídico del Sector Público”.

Estas dos Leyes derogan la “Ley 30/1992 de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común”, que es la que rige hasta ahora todo el ámbito administrativo y sus relaciones tanto internas como externas con los particulares, siendo el vehículo sobre el que pivotan todas ellas. **De este modo el curso está dirigido tanto a empleados públicos como a profesionales liberales privados.**

Por ello nos parece interesante, debido a los grandes cambios que va a suponer, la realización de un **curso con especial referencia al ámbito urbanístico, ya que el procedimiento administrativo abarca ámbitos tan variopintos como la tramitación del planeamiento, las licencias/Comunicaciones Previas, el procedimiento sancionador, la responsabilidad patrimonial, etc...**

Fecha de comienzo: Día 21 de abril de 2017

Fecha prevista de finalización: 26 de mayo de 2017

Horas lectivas: 30



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E
INGENIEROS DE EDIFICACION DE LUGO
Cl. Ribadeo, 6-8 - 27002 LUGO
Telf. 982231011 Fax. 982244807 Correo electrónico. correo@coaatlugo.com

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

METODOLOGÍA

Al comenzar el curso el alumno contará con la información de los módulos para facilitar su organización personal.

Cada uno de los módulos cuenta con documentación de soporte, para el estudio del tema al que hace referencia, en archivos "pdf", y explica de forma pormenorizada su contenido, buscando en todo momento que su formato sea atractivo para el alumno y fomente el interés del mismo.

Las lecciones irán acompañadas de anexos de normativa, herramientas de apoyo y enlaces que complementan su estudio.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Lo alumnos contarán con conexión continua con los tutores, mediante una cuenta de correo electrónico específica para el curso, y las propias herramientas de contacto de la plataforma Moodle.

La consulta de dicha cuenta será diaria y el tiempo de respuesta máximo estimado, por parte del profesor, de 48 horas.

Si el período fuera superior, por motivos de festividades, técnicos o por alguna razón justificada, se comunicará a los alumnos convenientemente.

Los módulos teóricos irán acompañados de una prueba para comprobar la superación de los mismos. La prueba se corregirá y el alumno tendrá los resultados por correo electrónico.

En la parte práctica, el alumno tendrá que entregar un ejercicio planteado por el profesor en los distintos módulos del curso para evidenciar su aprovechamiento. Al finalizar el curso se planteará un ejercicio que será el de evaluación final del mismo.

REQUERIMIENTOS INFORMÁTICOS.

- Es imprescindible disponer de un ordenador con:
 - Windows XP o superior.
 - Acceso a Internet y una cuenta de correo electrónico.
 - Acrobat Reader o superior.
 - Microsoft Office 2003 o superior, u OpenOffice.

***La fecha de comienzo del curso, dependerá de que se reúna un número mínimo de alumnos inscritos**

ESQUEMA DEL CURSO

Módulo 1. (1ª semana)

TEMA 1.- INTRODUCCIÓN

1. Introducción.
2. Regulación normativa.
3. Conceptos.

TEST DE EVALUACIÓN

Módulo 2. (2ª semana)

TEMA 2. NOVEDADES PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

Registro General. Otros Registros.

Procedimiento.

Solicitudes.

Notificaciones.

Expediente.

Archivo.

APLICACIÓN PRÁCTICA 1

TEST DE EVALUACIÓN

Módulo 3. (3ª semana)

TEMA 3. NOVEDADES DE LAS LEYES RESPECTO AL ÁMBITO URBANÍSTICO

Planeamiento: Transparencia y publicidad.

Intervención administrativa: Licencias/Comunicaciones Previas. Solicitudes y proyectos técnicos.Obligación de notificaciones electrónicas.

Disciplina Urbanística: Ámbito Sancionador.

Responsabilidad Patrimonial en Urbanismo.

APLICACIÓN PRÁCTICA 2

TEST DE EVALUACIÓN

Módulo 4. (4ª semana)

PRUEBA PRÁCTICA: desarrollo de caso real complejo.

PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA: problemas cortos sobre aplicación en casos comunes.

Una vez finalizado el período de preinscripción, si el curso tiene una demanda suficiente, se abrirá el período de matriculación, que finalizará dos días antes del comienzo del mismo. Para formalizar la matrícula, el Colegio se pondrá en primer lugar en contacto con los preinscritos, que deberán confirmar su matrícula realizando el pago correspondiente.

Las plazas que queden libres, podrán ser ocupadas por las personas que no se preinscribieron y que estén interesadas en realizar el curso. Tendrán preferencia los colegiados en el COATIE de Lugo ante los no colegiados en dicho colegio.

El número de plazas está limitado a 100 para poder contestar con la debida atención las dudas planteadas por los alumnos y se reservarán por riguroso orden de inscripción, siendo necesario un número mínimo de 20 matriculados para la realización del curso.

Al finalizar, se emitirá un certificado de haber realizado el curso a los asistentes que acrediten un aprovechamiento mínimo del mismo. Los encargados de evaluar este aprovechamiento son los tutores, a través de las diferentes pruebas de evaluación.

En caso de no poder realizar el curso una vez formalizada la matrícula, una vez finalizado el plazo de preinscripción, por falta de demanda suficiente o por causas imputables únicamente al COATIE DE LUGO, se procederá a la devolución del importe de la preinscripción. Si la cancelación del curso obedece a cualquier otra causa NO imputable al COATIE DE LUGO, no dará lugar a devolución alguna.

Para realizar la PREINSCRIPCION se debe remitir al Colegio, en el plazo establecido a tal efecto, este BOLETIN DE PREINSCRIPCION / MATRICULA debidamente cubierto con los datos que se solicitan, junto con el justificante de haber abonado el importe de la preinscripción.

Transcurrido el plazo de preinscripción, por parte del Colegio, se comunicará la apertura de plazo para la formalización de la matrícula, durante el cual los interesados deberán abonar el importe de la misma.



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TECNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACION DE LUGO
Cl. Ribadeo, 6-8 - 27002 LUGO
Telf. 982231011 Fax. 982244807 Correo electrónico. correo@coatlugo.com

CURSO ON-LINE:**NUEVAS LEYES ADMINISTRATIVAS 39/2015 Y 40/2015. ESPECIAL REFERENCIA AL ÁMBITO URBANÍSTICO**

Se abre el plazo de preinscripción que finaliza a las 14:00 horas del día 17 de abril de 2017.

DATOS PERSONALES

Apellidos: _____

Nombre: _____ D.N. I: _____

Colegio profesional: _____ de: _____

Nº Colegiado: _____ Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

DATOS FACTURA

Apellidos y Nombre / Razón Social: _____

CIF/NIF: _____

Dirección: _____

CP / Población: _____

Provincia: _____ Telef: _____

MATRÍCULA (Se formalizará una vez confirmada la celebración del curso)

Precio: 115 €

FORMA DE PAGO

Transferencia a favor del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Lugo. IBAN ES31 3070 0002 7861 3088 6820 Caixa Rural Galega.

Enviar justificante a correo@coatlugo.com

Preinscripción: 50,00 € - Resto al formalizar la matrícula

FIRMA: